



Usu: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00980 Del 27/08/2021

Fecha y hora de Impresión | 07/sep./2021 01:23 p. m.  
Página | 1

Concepto: F/FNA351 ARRENDAMIENTO OFNA PARRAL AGOSTO 2021. GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 506

Beneficiario: OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522821-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$7,091.31		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 506
0002	8260-522821-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$7,091.31	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 506
0003	2112-1-000083	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	\$7,091.31		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 506
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$6,480.00	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 506
0005	2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$611.32	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 506
0006	5599-0001	AJUSTES POR REDONDEO	\$0.01		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 506
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>14,182.63</b>	<b>14,182.63</b>	



Viernes 27 de Agosto de 2021, 1:06 PM Centro de México

## Otras cuentas

<b>Cliente</b>	73562443
<b>Razón Social</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Por Aplicar = Su operación ha sido aplicada o bien esta por aplicarse de acuerdo a la fecha y hora programada en su captura.

<b>Capturista</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I,RIVERA/O
-------------------	-------------------	------------------

<b>Autorizadores</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I,RIVERA/O
	<b>Usuario 08</b>	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA

<b>Cuentas</b>	<b>Cuenta retiro</b>
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213
	<b>Cuenta depósito</b>
	Oscar Octavio Baca O - 7007 / 2377239

## Datos de la transferencia

<b>Importe MXN</b>	\$ 6,480.00
<b>Descripción/ Ref. Alfanum.</b>	
<b>Referencia Numérica</b>	
<b>Concepto</b>	
<b>Número de Autorización</b>	183385
<b>Autorización remota</b>	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.
<b>Fecha programada</b>	27/08/2021
<b>Hora programada</b>	13:30 hrs

S381/2021

TR-754



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
CHIHUAHUA

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800  
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.  
TEL. (627) 523-55-46

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
23 AGO. 2021  
ORIENTACIÓN Y QUEJAS

Oficio: CEDH:6.10s.068/2021

Hidalgo del Parral, Chihuahua, a 19 de agosto 2021

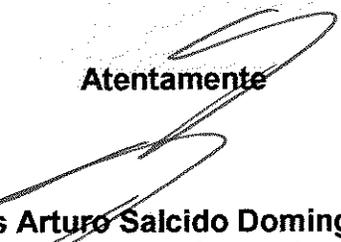


**C.P. Rafael Valenzuela Licón**  
Director de los Servicios Administrativo de la CEDH.  
Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle la siguiente factura, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su proveedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA351	Oscar O. Baca Ochoa	Renta del mes de agosto	6,480.00
		<b>TOTAL</b>	<b>6,480.00</b>

Atentamente

  
**Luis Arturo Salcido Dominguez**  
Visitador General



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: [cedh@prodigy.net.mx](mailto:cedh@prodigy.net.mx)

[www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx) [www.dhnet.org.mx](http://www.dhnet.org.mx)

Chihuahua Chih. a 04 de enero de 2021

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.  
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 85,095.88 (ochenta y cinco mil noventa y cinco pesos 88/100 m.n.)	Arrendamiento anual de edificio para oficina de CEDH Parral, ubicado en calle Flores Magón No. 67, Int. 2, Col. Centro	Dirección Administrativa CEDH-Parral

Contrato número – CEDH:14c.1.002/2021

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre  
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



Comisión Estatal de  
los Derechos Humanos  
Chihuahua  
**ARCHIVO**



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: [cedh@prodigy.net.mx](mailto:cedh@prodigy.net.mx)

[www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx) [www.dhnet.org.mx](http://www.dhnet.org.mx)

Chihuahua, Chih., a 04 de enero del 2021

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO  
P R E S E N T E.-

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, recibido el 04 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$85,095.88, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Arrendamiento anual de edificio para oficina de CEDH Parral, ubicado en calle Flores Magón No. 67, Int. 2, Col. Centro .			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522821	3000	3221 - Arrendamiento de edificios (Parral)	\$85,100.00

Esta suficiencia presupuestal, válida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN  
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usu: karla  
Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 17

Fecha y hora de Impresión | 05/feb./2021  
01:00 p. m.

Proveedor : 83

Fecha: 04/ene./2021

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA  
CHIHUAHUA  
, Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia:  
CEDH.14c.1.002.2021  
BAO03611102JA

Fecha Recepción:  
04/01/2021

Entrega : AVE. ZARCO 2427  
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	73,358.50	\$1.00	\$73,358.50	11,737.36	85,095.88
				<b>SubTotal</b>	<b>IVA</b>	<b>Total</b>
				\$73,358.50	11,737.36	85,095.88

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

No. CEDH: 14c.1.002/2021.

CHIHUAHUA CHIH. A 4 DE ENERO DE 2021.

## CONTRATO.

EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SE CELEBRA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A LOS 4 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2021, ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "EL ARRENDATARIO", CON DOMICILIO EN LA AVE. ZARCO No. 2427, COL. ZARCO, C.P. 31020, EN CHIHUAHUA, CHIH., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA, DE NACIONALIDAD MEXICANA, MAYOR DE EDAD, Y POR OTRA PARTE EL C. OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, MEXICANO, MAYOR DE EDAD, ~~CON DOMICILIO EN LA CALLE MAGGIOVIO HERRERA No. 52 HIDALGO DEL PARRAL CHIH. C.P. 33800~~, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARRENDADOR" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES.

## DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
  - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
  - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ~~IXVI/NOMBR/0327/2019, T.P.O.~~
  - 1.3 QUE EL PRESENTE CONTRATO DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, (ARTÍCULO 74 FRACCIÓN I DE LA LAACS). PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL No. 3221, Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
  - 1.4 QUE ES SU DESEO TOMAR EN ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE EL CUAL CONOCE Y RECONOCE QUE SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, E HIGIENE PARA SER DESTINADO AL OBJETO DEL PRESENTE Y QUE TODOS LOS SERVICIOS SE ENCUENTRAN FUNCIONADO, POR LO QUE NO CONDICIONARÁ EL PAGO DE LAS RENTAS PACTADAS A NINGUN TIPO DE MEJORA.